

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

AYUNTAMIENTOS

Resolución de 27 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, por la que se publica la adjudicación del «Contrato de Patrocinio de las Carreras de Caballos y demás actividades deportivas que se celebren en el Gran Hipódromo de Andalucía». (PP. 98/2017).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación del contrato de patrocinio adjudicado por este Ayuntamiento, según el siguiente detalle:

Objeto del Contrato	Cuantía (IVA no incl.)	Empresa Adjudicataria
Patrocinio de las Carreras de Caballos y demás actividades que se celebren en el Gran Hipódromo de Andalucía	74.380,17 euros	Apuesta Hípica y Deportiva Iberia, S.A.

Asimismo, y en cumplimiento del referido Decreto, la presente Resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2015, de 8 de abril.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Dos Hermanas, 27 de diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, Francisco Toscano Sánchez.